MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección de Gestión	**Área:**	Unidad Responsabilidad Social Corporativa
Código del Cargo:	2001.41	**Código del Puesto:**	2001
Categoría:	18	**Nombre del Puesto:**	Técnico en Servicios y Operaciones Administrativas 2
Nombre del Cargo:	Gestor Junior Ambiental	**Reporta a:**	Jefe Unidad Responsabilidad Social Corporativa
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores técnicas correspondientes a la dependencia relacionadas con programas y proyectos en materia de gestión ambiental del Conglomerado Financiero, esto acorde a los objetivos estratégicos de la Responsabilidad Social, a su vez, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Ejecutar los procesos según corresponda relacionados a los programas y proyectos de Responsabilidad Social en materia de Gestión Ambiental de complejidad media.
			2	Realizar investigaciones y diagnósticos internos y externos relacionados con la elaboración, implementación, evaluación y seguimiento de las iniciativas del Conglomerado en materia ambiental.
			3	Elaborar reportes e informes técnicos-profesionales con los resultados de las actividades realizadas y hacer las recomendaciones pertinentes.
			4	Participar activamente en comisiones de trabajo que se forman para atender diversos asuntos en relación con la Responsabilidad Social y la Gestión Ambiental.
			5	Brindar atención a clientes o público de interés, personalmente o por teléfono, brindarles información, resolver sus consultas y orientarlos en la ejecución.
			6	Ejecutar lo correspondiente y según sean asignadas las tareas relacionadas en temas de Responsabilidad Social y gestión ambiental.
			7	Apoyar a la jefatura en la búsqueda de alianzas, patrocinios y convenios para generar impactos positivos hacia los diferentes grupos de interés del Conglomerado.
			8	Colaborar cuando se le asigne en representación del Banco en la atención de actividades, reuniones u otros con entes políticos, entidades gubernamentales, sectoriales académicos, en temas relacionados con Sostenibilidad y Responsabilidad Social.
			9	Cumplir con la calidad y tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			10	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos de alcance Institucional para la Unidad o Dirección.
			11	Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			12	Ejecutar otras funciones propias del puesto, Unidad o Dirección.
				FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON RIESGO
			13	Desarrollar las actividades de gestión de los riesgos (identificar, valorar y controlar) de aquellos que impactan los procesos y planes de acción del Conglomerado.
			14	Velar por el logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionadas directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda, alineados a la Metodología Institucional de Administración de Riesgos y las políticas internas del Conglomerado.
			15	Aplicar las herramientas y técnicas para identificación y control de los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			16	Ejecutar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			17	Adoptar a las acciones necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo, garantizando una cultura de riesgo integral.
			18	Conocer sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			19	Le puede corresponder participar activamente en las diferentes reuniones en las que se dé a conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes a la Dependencia donde se encuentre asignado.
			20	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo a su superior inmediato, para el trámite respectivo ante la Dirección Corporativa de Riesgo.

CÓDIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Diplomado o tercer año universitario en Ingeniería Industrial, Ciencias forestales, Ecoturismo, Gestión Ambiental, Ingeniería Ambiental.
	Legales:	No Aplica
	Experiencia:	Dos años y seis meses de experiencia certificada en el desarrollo de programas o proyectos de Gestión Ambiental en empresas de más de 100 empleados que cuenten con 10 o más edificaciones, plantas de producción o industriales con un tamaño superior a los 1000 m2 o similar.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en políticas internacionales relacionadas en Responsabilidad Social, Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
	2. Conocimiento en la gestión de programas y proyectos de Responsabilidad Social en materia de Gestión Ambiental.
	3. Conocimiento en procesos investigación en temas de Gestión Ambiental.
	4. Conocimiento del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).
	5. Conocimiento del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE).
	6. Conocimiento en la elaboración de informes técnicos.
	7. Conocimiento en el Programa de Carbono Neutral.
	8. Conocimiento en la INTE-35-0101.
	9. Conocimiento en la ISO 26000.
	10. Conocimiento en la ISO 14000.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CODIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento de Normativa externa de SUGEF, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.
	2. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.
	3. Conocimiento en Análisis Costo Beneficio, valoración de Variables Económicas y Financieras.
	4. Certificado, Curso o Diplomado en Responsabilidad Social, Empresarial o Sostenibilidad.
	5. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.
	6. Conocimiento de Control de Gestión, Control Interno y Riesgo Operativo.
	7. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.
	8. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.
	9. Conocimiento en los Productos del Conglomerado Financiero.

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS
	Word, Excel, Power Point, Outlook.
	Sistema SIPRE.
	Sistema SIAR.
	Sistema CAR.

	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: TÉCNICO DE SOPORTE			
CODIGO	**Competencias Cardinales**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	**Competencias Gerenciales**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	**Competencias de Negocio**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	**Competencias de Soporte**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**La Gerencia General aprueba este perfil mediante Oficio GGC-388-2021 con fecha del 25 de marzo del 2021, referencia DIRCH-0369-2021.** **La Gerencia General aprueba la actualización de este perfil mediante Oficio GGC-1088-2021 con fecha del 03 de agosto del 2021, referencia DIRCH-1120-2021.**				